



NUEVO

Nº 13/ ABRIL 2012

Parte Médico

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

RAMÓN OCHOA, PRESIDENTE DEL ICOMGU: “Nos molesta que se haya elaborado la Ley sin tener en cuenta nuestra opinión”

Estimados compañeros: tras conocerse la ley que impone recortes económicos a los médicos y aumento de su horario de trabajo, muchos compañeros expresaron su descontento por haber elaborado una ley sin tan siquiera oír nuestra opinión, la de los médicos. Fruto de este descontento se mantuvieron varias reuniones en la sede del Colegio promovidas por diversos sindicatos. Por ello esta Junta Directiva tomó la decisión, tras varios intentos fallidos de reunirnos con la gerente de área de Guadalajara, de manifestar nuestra opinión públicamente, para lo cual se convocó una rueda de prensa en nuestra sede el 22 de marzo de 2012. En ella se manifestó:

- Que, a pesar de que entendemos que no hay dinero y que atravesamos una profunda crisis, no estamos de acuerdo en la manera en que se ha decidido distribuir nuestro trabajo para ahorrar.

“Entendemos que no hay dinero, pero no estamos de acuerdo en la manera que se ha distribuido nuestro trabajo”

- Que no nos han escuchado para poder obtener una información autorizada, pues los médicos entendemos de nuestra profesión.

- Que no nos informan y por tanto no podemos tenernos informados a vosotros,



Secretario y presidente del ICOMGU comparecieron en rueda de prensa.

colegiados, ni a los ciudadanos, de cómo se va a llevar a término la aplicación de esta ley.

Ello no significa que queramos hacer las leyes nosotros, pero es seguro que, después de escucharnos, los políticos las harían más justas y menos lesivas para médico y paciente, binomio inseparable y fundamento de este colegio.

El día 26 de marzo de 2012, la gerente del área de Guadalajara recibió a los presidentes de los colegios profesionales de Farmacia, Enfermería y a vuestro presidente. Le manifestamos nuestras inquietudes y nos ofrecimos para darle nuestra opinión en cualquier aspecto, así como le pedimos que nos mantuviera informados debidamente para que, a su vez, lo estuvierais vosotros.

Estas opiniones y algunas más fundadas en la verdad, las hemos manifestado en varios canales de televisión, emisoras de radio y prensa local y ahora, en nuestra revista para que sepáis cual ha sido la conducta de este Colegio.

“Por supuesto que no queremos hacer las leyes nosotros, pero nuestra opinión beneficiaría a médicos y pacientes”

Estad seguros que vehicularemos vuestro sentir para que sea conocido en cualquier foro y lo haremos desde la verdad, profesionalidad y honestamente, velando por vuestros intereses y los de nuestros pacientes.

Nos tenéis, como siempre, a vuestro servicio y os recuerdo que EL COLEGIO SOMOS TODOS

Unidad del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos frente a los recortes en Sanidad

El presidente del Colegio de Médicos de Guadalajara, Ramón Ochoa Mejías alzó la voz en rueda de prensa para expresar la opinión de la Profesión Médica de Guadalajara respecto a la Ley 1/2012, de 21 de Febrero, de Medidas Complementarias para la aplicación del Plan de Garantías y Servicios Sociales, que supone una bajada de sueldo de los facultativos y un aumento de horas de trabajo. Ochoa ha asegurado que los colegios castellano-manchegos, articulados en el Consejo Autonómico de Colegios Médicos, tendieron la mano al nuevo gobierno para afrontar la difícil situación económica "Las autoridades sanitarias no se pusieron en contacto con nosotros, por lo que fuimos nosotros los que solicitamos reuniones con los responsables de

Sanidad, que sin embargo no nos atendieron. El gobierno ha elaborado esta ley sin consultar con los Colegios, que somos los verdaderos representantes de los médicos, por lo que nos sentimos ninguneados e indignados", asegura Ramón Ochoa, quien sentenció: "En este último año no ha empeorado la sanidad castellano-manchega, pero tengo claro que lo hará si no se continúa por la vía del diálogo".

Los cinco colegios castellanomanchegos decidieron en su reunión del pasado 16 de marzo expresar su opinión de manera unánime solicitando:

- ◆ La suspensión cautelar de todas aquellas medidas injustas y discriminatorias que las Autoridades Sanitarias del Gobierno de Castilla

La Mancha están adoptando, y que están poniendo en grave riesgo la honorabilidad de la profesión médica así como la calidad asistencial de nuestros pacientes

- ◆ El inicio inmediato del diálogo entre las Autoridades Sanitarias y los Colegios de Médicos de Castilla La Mancha para adoptar medidas conjuntas eficaces y no lesivas para la ciudadanía.

- ◆ La urgente revisión del modelo de gestión económica del Servicio de Salud de Castilla La Mancha hacia un modelo consensuado con los profesionales, que fomente la autogestión, la toma racional no impositiva de decisiones, y la consecución de objetivos que redunden claramente en la calidad asistencial de nuestros pacientes, con un control eficaz del gasto.

La fe

Rincón Literario

Natacha Fernández, residente de Medicina Familiar y Comunitaria

En tiempos realmente difíciles, donde el pan costaba algo más que un real, y los caminos se cruzaban entre los grandes bosques para llegar al río, ocurrió uno de los milagros más esperados por todos los habitantes de un pueblo.

Varios poblados se nutrían del mismo caudal, y la sequía de más de un año, azotaba la siembra y el pasto de los que allí vivían. Era una pequeña y pintoresca aldea, cerca del camino de los arroyos y cada noche rogaban al señor.

Señor escuchad nuestras plegarias. Vivimos del río y de la tierra ihaz que sus frutos sean la causa de nuestra felicidad!

Varios de los vecinos contaban la historia de la tierra maldita; Juan uno de los ancianos de la zona decía:

"Id al arroyo y buscad las piedras más brillantes; una vez encontradas, agradeciendo al río, mostradlas ante la luz del sol, brillaran como luceros y entonces lloverá..."

Muchos reían, ya que Juan contaba más años que historias, lo cierto era que no llovía, la tierra cada vez era más árida y las flores perdían su color.

Gran parte de los vecinos preocupados por la situación, decidieron bendecir el río con una de las más bellas y grandes ofrendas. Durante varios días celebraron un gran fiesta y durante varias semanas recorrieron la orilla del río

en busca de las grandes piedras, pero todo había sido inútil, el sol calentaba más que nunca y el cielo se mantenía de su misma intensidad.

El abuelo Juan decidió reunirse en el claro del bosque con todos aquellos que le quisieran escucharle:

"Nuestra tierra esta bendita, somos sus hijos y fruto de los que ha aquí han estado. Levantaos cada día con la esperanza de agradecer aquello que podamos disfrutar y cuidado nuestra naturaleza que al igual que rica y fuerte es sabia. ¡Abrid vuestros corazones!, estamos en semana santa; ¡rogad a los dioses de la tierra!, ellos nos ayudaran".

Cada uno de los que allí estaban, caminaron con la esperanza de que el milagro sucediera

Esa noche, las grandes brisas del sur aclamaron los vientos del oeste, el cielo aun estrellado, era más brillante que nunca, sin saber cómo ni porque, esa noche comenzó a llover.

Al día siguiente todos disfrutaban de una mañana florecida, y en el camino del río, nos encontramos a Juan. "Hola abuelo Juan, ha llovido", comentó uno de los que por allí pasaba.

Juan solo sonrió y murmurando con su menudo cuerpecillo erguido dijo: "La fe te ha hecho creer en lo imposible".

Los cambios en la prescripción por Turriano

TEXTO: ALICIA FERNANDEZ DE PEÑARANDA CERVANTES - VOCAL DE ATENCIÓN PRIMARIA URBANA

Ante las últimas modificaciones en el sistema de prescripción, la Versión de marzo de 2012 de Turriano, algún compañero de Atención Primaria nos ha solicitado valoración acerca de su ajuste a la ley y a la ética de la prescripción. Parece ser que desde el propio sistema se ha establecido un programa de sustitución por EQUIVALENTES TERAPÉUTICOS, basado en la evidencia científica y en criterios de eficiencia, de manera que, si seleccionamos un medicamento que no es el más eficiente de su grupo y científicamente existen opciones más adecuadas, nos ofrece la posibilidad de poder justificar nuestra elección (alergia, contraindicación, reacción adversa, o propias de cada caso concreto) o directamente se debe sustituir por la alternativa más

eficiente. Si ninguna de estas modificaciones se ajusta a nuestro caso particular, se podrá seguir prescribiendo en talonario de recetas de papel y el fármaco prescrito no estará incluido en la hoja de medicamentos, por lo que habrá que escribirlo a mano en la historia del paciente.

En principio esta nueva modificación parece ir orientada a una prescripción más eficiente. Tras estudio desde esta vocalía de atención primaria urbana de la modificación, valorando aspectos éticos y deontológicos, llego a la conclusión de que:

Desde mi punto de vista el médico es el último responsable en la prescripción por lo que esta debe realizarse de una forma razonada, de tal modo que tras definir el problema de salud, los objetivos terapéuticos, los tratamientos posibles y, dentro de

ellos seleccionar un grupo en orden de eficacia, toxicidad, conveniencia y coste y siempre (guardando este orden de prioridad), es el médico el que debe establecer el más adecuado en cuanto a idoneidad y forma de administración.

Por lo tanto, a mi juicio, esta modificación sería adecuada siempre que fuera orientativa, pero dejara en manos del médico la decisión final de la prescripción y de manera que no entorpeciera su labor de asistencia al paciente. Las trabas en el acto de la prescripción considero que es el mayor perjuicio que conlleva este sistema así como la sustitución del medicamento por el programa informático.

Por ello considero que este es un tema que debe ser evaluado en la Comisión Deontológica y la Asesoría Jurídica de nuestro Colegio.

SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR

porque lo importante es su seguridad

25% DTO Al contratar su póliza del 1 de enero al 31 de marzo de 2012
Descuento no aplicable a otras campañas comerciales

Ventajas

- Protección jurídica
- Daños estéticos y eléctricos
- Bonificaciones
- Asistencia 24h
- Averías de electrodomésticos
- Valor a nuevo



Colegio de Médicos de Guadalajara

- Avda. del Ejército, 9 B C.P. 19004
- Tel. 949 22 30 17



Sujeto a condiciones generales y particulares de la póliza. Consulte condiciones en la web www.amaseguros.com o en el teléfono 902 30 30 10

I Jornadas de Medicina Legal en el Colegio de Guadalajara

TEXTO: ALICIA FERNANDEZ DE PEÑARANDA CERVANTES - VOCAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Las "I Jornadas de Medicina Legal" desarrolladas en el ICOM Guadalajara el 27 de marzo de 2012, impartidas por la Magistrada Juez Dña. Elena Mayor Rodrigo del juzgado de 1ª Instancia de Guadalajara y Juez del Registro Civil, Dña. Sonsoles Jiménez Figueroa, y D. José Ramón Castro, ambos médicos forenses de los juzgados de Guadalajara, versaron sobre temas de gran actualidad e interés para los médicos de esta provincia.

Así se trató en profundidad "el Certificado de Defunción", la normativa que lo regula, las modificaciones del último modelo, los profesionales que deben cumplimentarlo y en qué circunstancias. Además se hizo mucho hincapié en el problema que existe cuando una "muerte no sospechosa de criminalidad" se deriva a la vía judicial, "se judicializa", con los problemas que esto conlleva sobre todo para los familiares (cobro de seguros, la duda que genera en la opinión pública al tener que acudir forenses, juez,...). Por ello se apeló al sentido común y se explicó que cuando la muerte no es inesperada, o súbita, o no existen circunstancias que nos hagan dudar y no hay signos de muerte violenta, podríamos certificar un fallecimiento, puesto que el certificado de defunción es un "certificado de presunción" y en ningún momento podrán reclamarnos que no supiéramos con certeza la causa de la muerte.

Otro tema tratado fue el del "Internamiento Involuntario" en el que el Protocolo que existe en CLM para estas situaciones en urgencias, y se aclararon dudas que surgieron al respecto, tanto en la asistencia urgente como no urgente (inicio de trámites de Incapacitación).

Otro tema tratado, de gran relevancia para el facultativo, es la Ley 20/2011 de 21 de julio de Registro Civil que entrará en vigor en 2014 y que afecta al personal sanitario desde el momento en que en el CAPITULO I, del TITULO VI, sobre Inscripciones, el

artículo 46 dice: "El personal sanitario que asista al nacimiento deberá adoptar las cautelas necesarias para asegurar la identificación del recién nacido y efectuará las comprobaciones que se determinen reglamentariamente para establecer su filiación" al igual que se modifica la notificación de los certificados de defunción.

Otro de los temas tratados fue el de los aspectos médico legales de las agresiones que el sanitario debe asistir en el ejercicio de su profesión, así como las agresiones físicas o psíquicas que el sanitario recibe y que son considerados como "Atentado contra la Autoridad".

Se trató el aspecto de las "Relaciones con la autoridad" "Relaciones con el detenido", pudiendo resolver dudas, como por ejemplo a quien hay que entregar el informe médico, ¿a los agentes que custodian al detenido o al propio paciente?, pues en este caso los agentes actúan custodiando al detenido y tendrán la obligación de adjuntar al atestado la copia del informe,...

Finalmente se habló del "parte judicial" quien tiene el deber legal de elaborarlo, en qué situaciones: accidentes (laborales, fortuitos, con animales domésticos o no, de tráfico, deportivos), agresiones, intoxicaciones...

En resumen, fueron unas jornadas con un enfoque práctico en las que existió una gran interacción entre ponentes y participantes y en las que se pudo resolver las dudas que surgen en nuestra práctica habitual.



ESCANEA ESTE CÓDIGO CON
TU SMARTPHONE Y ACCEDE A LA
CONFERENCIA DE LA OMC SOBRE
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Conclusiones de la Asamblea General

En la Asamblea General ordinaria del Colegio de Médicos de Guadalajara, celebrada el pasado día 20 de marzo, fueron presentados los presupuestos para el año 2012, que fueron aprobados por los asistentes. También se presentaron los resultados de la Auditoría externa para el año 2011, cuya conclusión fue favorable para esta institución. El presidente, Ramón Ochoa Mejías, aprovechó para hacer pública la memoria de sus actividades durante el año 2011, que incluyó numerosas reuniones en la OMC y en el Consejo Autonómico de Colegios Médicos. En la fase de ruegos y preguntas el tema estrella fue la difícil situación que viven los facultativos de la provincia debido al desconcierto que han provocado los recortes de la Administración Regional.

Recepción de Residentes

El próximo 16 de mayo de 2012 tendrá lugar la recepción de los nuevos Médicos Internos Residentes por parte de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Guadalajara. El presidente, Ramón Ochoa Mejías recordará a los MIR que el Colegio es la casa de todos y les dará una sincera bienvenida al ejercicio de la profesión en Guadalajara.

Elecciones Vocalía Médicos en Formación

Según lo acordado en la Junta Directiva celebrada el pasado 20 de marzo de 2012, se convocan elecciones para cubrir la vacante al cargo de Representante de la Sección de Médicos Graduados en los últimos años y/o en formación (MIR y similares). La duración del mandato en el cargo será hasta la expiración del plazo para el que fueron elegidos el resto de los miembros de la Junta Directiva, pudiendo presentarse a la reelección. El plazo de presentación de candidaturas comenzará el 8 de mayo y finalizará el 27 de mayo, teniendo lugar las elecciones el próximo 18 de junio, entre las 10 y las 17:30h.

Día Mundial contra las agresiones en el ámbito sanitario "Las estadísticas solo son la punta del iceberg"

MANIFIESTO

Estamos asistiendo a un importante incremento de las agresiones al personal sanitario en el ejercicio de su profesión. Aun cuando no disponemos de estadísticas completas que a nivel nacional reflejen su dimensión real, la OIT y la OMS denuncian que el 25% de los incidentes de violencia en el ámbito laboral se producen en el entorno sanitario. Sin embargo la estadística, tras dos años de iniciado el registro nacional de agresiones a médicos, revela un aumento de las mismas, que solo muestra lo que consideramos que es la punta de un iceberg.

El ejercicio de las profesiones sanitarias tiene un fuerte componente de servicio, deseado por el conjunto de la sociedad, en el que la confianza se constituye como un elemento fundamental. Por ello, la irrupción de la violencia en el escenario sanitario, en cualquiera de sus manifestaciones, además de repercutir gravemente en la salud y en la calidad de vida del profesional agredido, atenta contra ese principio fundamental y afecta de forma sustancial a la actividad sanitaria, uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar.

Desde nuestro ámbito entendemos que debemos profundizar en el respeto al ejercicio por el ciudadano de los derechos que tiene reconocidos, pero también debemos instar a este al cumplimiento de sus deberes. Entre estos deberes se encuentran hacer un uso adecuado de los servicios sanitarios en un ambiente de mutua cordialidad, confianza y respeto, en aras de la mejora de las relaciones entre ciudadanos y profesionales sanitarios.

Detrás de la violencia contra el personal sanitario encontramos un entramado causal de gran complejidad. Nada justifica la agresión a otro ser humano, pero realidades como la extensión de una mentalidad individualista que entiende cualquier recurso como bien de consumo, las falsas expectativas que en la sociedad se van generando en torno a los sistemas

sanitarios, y la condescendencia de los poderes públicos ante su uso abusivo, contribuyen en buena manera a la creación de un ambiente hostil incompatible con la actividad sanitaria.

Todo ello hace necesario un tratamiento multidimensional del problema que debe partir del principio de: "Ante las agresiones al personal sanitario, tolerancia cero" (como ante cualquier tipo de violencia). Se debe promover un conocimiento integral del problema mediante la mejora los sistemas de registro, pero, sobre todo, se deben tomar las medidas necesarias para proteger a los profesionales y, con ellos, al conjunto del sistema sanitario, y asimismo promover una percepción positiva y realista de sus servicios ante el conjunto de la sociedad.

Aunque se han producido avances significativos en el tratamiento de este problema, se hace necesario un abordaje institucional, coordinado e integral, que garantice un completo apoyo al profesional agredido desde el primer momento, y avanzar en el diseño de procedimientos judiciales rápidos, expeditivos y ejemplarizantes, en los que la consideración como delito de atentado contra la autoridad pública es un elemento fundamental. Asimismo, se deben proporcionar las medidas de prevención y protección que sean necesarias para garantizar un ejercicio seguro de las profesiones sanitarias.

Exigimos un claro compromiso de los poderes públicos y una concienciación de la sociedad ante esta lacra, promoviendo una conciencia social positiva de los servicios sanitarios como bien público, que debe proporcionarse en las condiciones más adecuadas posibles al individuo que lo necesita, y utilizarse de forma responsable, respetando los derechos y asumiendo los deberes que ello conlleva. Un escenario de desconfianza, exigencia desmedida y agresividad sólo tiene consecuencias perjudiciales para todos, profesionales y ciudadanos.



22 de marzo

**Día Nacional
contra las
Agresiones en el
Ámbito Sanitario**

CASAS GRANDES, como las de ANTES.



**4 dormitorios
Garaje y trastero**

EN GUADALAJARA

BULEVAR CLARA CAMPOAMOR

**Descuento 1% para Médicos
Colegiados en Castilla - La Mancha
OFERTA ABRIL 2012**



Hercesa
www.hercesa.com

PLAZA DE EUROPA, 3. 19002 - GUADALAJARA. TEL.: 949 225 372
C. MAYOR, 38. 19002 - GUADALAJARA. TEL.: 949 248 592

“Lo importante es reconocer la adicción y saber pedir ayuda”

Testimonio PAIME

Mar Sánchez Fernández

Responsable del PAIME en Castilla-La Mancha

Queridos amigos: traigo hoy a estas páginas el testimonio de un compañero donde de manera nítida se refleja la conciencia de su enfermedad y la relación vivida con el PAIME. Su lectura pienso que puede ser útil a otros compañeros que puedan estar viviendo situaciones similares o/y para el resto del colectivo médico a fin de tomar conciencia y divulgar su contenido.

«CRASS...Croc, croc. ¿Qué ha sido? ¿Qué ha pasado? ¡Nooo...!

Apoyado sobre el volante siento un temor repentino que asciende desde “la boca del estómago”. Aquello que ya pensé alguna vez que nunca ocurriría, ha sucedido. ¿Qué has hecho?

Efectivamente, el “yo controlo”, “no son más que unos metros”... todas esas excusas que siempre me he creído, han demostrado ser falsas.

De golpe me ha abordado una mezcla de sensaciones de angustia, miedo y hastío. Un vacío que ya no sé llenar, soledad anunciada. Desesperación.

Llevaba ya unos cuantos años atrapado en el alcohol. Lo que en la juventud empezó como un aditivo a la diversión, poco a poco se fue haciendo una costumbre que yo interpretaba como un derecho a relajarse al final del día. Cuando surgieron problemas, por cualquier motivo, la cerveza restaba importancia y aportaba las presuntas soluciones. El hábito fue poco a poco arraigándose, y el consumo diario y creciente. Ciertamente que tuve un periodo en el que conseguí la abstinencia sin ninguna ayuda; fueron las “SIN”, las que me volvieron a encauzar en la adicción.

Todo en mi entorno lo veía como un problema: la familia, el trabajo, los políticos... nada era bueno. La óptica con la que veía la vida era totalmente gris, oscura; sólo encontraba en el alcohol la anestesia de mi sentimiento triste. El trabajo, la vida de familia, los amigos...empezaron a peligrar. La única solución era olvidar con la bebida.

Este accidente fue el punto de inflexión. Recordé entonces que muchas veces me había planteado abordar el problema mediante un recurso con el que cuenta el Colegio de Médicos: el PAIME. Nunca había decidido dar el paso. Ahora lo veía como una posibilidad para cambiar la vida (casi casi en un todo o nada).

Me sorprendió desde el principio el interés, el cariño, la facilidad, la comprensión que me dedicó la médico cuando me atendió por teléfono. Mi ánimo cambió. Recobré la esperanza. Me planteó el funcionamiento del

programa, y me ilusioné con poder afrontar el problema.

Desde el principio el trato de todo el personal ha sido el más potente de los ingredientes para abordar la enfermedad. Y digo bien: enfermedad, que no vicio. Cuando estamos enfermos, necesitamos del médico. Algunas personas tenemos la predisposición para una adicción; otros tienen trastornos depresivos que precisan la intervención del profesional.

Lo importante es que sepamos reconocerlo y pedir ayuda (tratamiento). Y los médicos (también otros profesionales sanitarios colegiados) tenemos una atención “DE LUJO” cuando estamos enfermos.

He trabajado, tutelado por el psiquiatra, el psicólogo y la enfermera, en analizar y buscar el tratamiento de mi enfermedad; he estudiado mucho, he aprendido, he recompuesto la vida, siento unas ganas de vivir “inmensas”; se que la enfermedad sólo está en remisión, pero que hay muchísimas cosas que me perdería por algo que ahora creo incapaz de satisfacerme.

Doy gracias a los excelentes profesionales que me han tratado y me siguen tratando y a mi familia que actúa como bálsamo terapéutico diario.

Y no olvidéis que contamos con un servicio, el PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MÉDICO ENFERMO que es un auténtico privilegio al que podemos recurrir cuando creamos que lo necesitamos.

La familia (la más maravillosa del mundo entero). »



“Yo tengo el problema”



Marca este número de teléfono

949 22 30 17

Puede ser un buen primer paso

CONCURSOS

✓ **IV CERTAMEN IBEROAMERICANO DE LAS ARTES 2012 DE LA FUNDACIÓN PATRONATO DE HUÉRFANOS Y PROTECCIÓN SOCIAL DE MÉDICOS. ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS HASTA EL 30 DE ABRIL**

En él podrán participar todos los médicos colegiados en España o en los países de la comunidad iberoamericana, así como los empleados de los Colegios de Médicos y de la Organización Médica Colegial.

El Certamen cuenta con una dotación total en premios de más de 100.000 euros repartidos en siete categorías: novela, pintura, escultura, relato corto, dibujo, fotografía y poesía. Todas las obras presentadas deberán ser originales e inéditas en cualquiera de sus modalidades.

El plazo de entrega para las obras de pintura, escultura, dibujo, y fotografía se abre el próximo día 1 de abril y se cierra el 30 del mismo mes. Para las categorías de relato corto, novela y poesía el plazo comienza antes, el 1 de marzo y se cierra el 30 de abril.

La dotación total de estos premios asciende a 101.000 euros, con un primer premio y dos accésit por categoría. El primer premio en las categorías de Pintura, Escultura y Novela es de 15.000 euros; en Dibujo, Poesía y Relato Corto la cantidad es de 5.000 euros y en Fotografía llega a 3.000 euros.

CURSOS

✓ **XI JORNADAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESPECIALISTAS EN TABAQUISMO (SEDET) BAJO EL TÍTULO "ABORDAJE DEL TABAQUISMO: EVIDENCIA Y EXPERIENCIA CLÍNICA".**

DEL 3 AL 5 DE MAYO EN EL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS, MADRID.

Espacio para actualizar las últimas investigaciones, tratamientos y logros científicos de los expertos en la materia reuniendo a los profesionales de este área con el fin de seguir mejorando los estándares de diagnóstico, prevención y tratamiento del Tabaquismo.

www.sedet2012.com

✓ **8º CURSO SOBRE RECICLAJE DEL MÉDICO (PRAMI). MAYO A NOVIEMBRE DE 2012. ORGANIZADO POR EL ICOMEM.**

Sesiones teóricas los viernes por la tarde y los sábados por la mañana en Madrid. Prácticas organizadas por el propio alumno según su agenda. Actualización de conocimientos (60% teoría, 30% casos clínicos, 80% debate)

cursos@icomem.es

✓ **IV JORNADAS NACIONALES CARDIOVASCULARES DE SEMERGEN. DEL 3 AL 5 DE MAYO EN CÁCERES.**

Dirigidas a médicos de Atención Primaria y a residentes de la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria.

www.jornadascardiovasculares.com

EMPLEO

✓ **SELECCIÓN EMPLOI EUROPE S.L. PRECISA MÉDICOS ESPECIALISTAS EN FRANCIA, ESPECIALMENTE PSIQUIATRAS, ANESTESISTAS, MÉDICOS DEL TRABAJO, CIRUJANOS, GERIATRAS, MEDICINA FÍSICA Y READAPTACIÓN.**

AGENDA

Salario a partir de 4.000€ netos mensuales. Contrato indefinido o autónomo. Ayuda para el alojamiento. Nivel alto de francés (B2 en adelante)

Interesados pueden enviar CV a:

info@seleuropa.com
91 844 03 76

✓ **LA EDITORIAL MASSABER BUSCA MÉDICOS CON CAPACIDAD PARA REDACTAR TEXTOS DESCRIPTIVOS Y CIENTÍFICOS.**

Puede consultar más información en www.buencurso.es

✓ **MÉDICO ENDOCRINO PARA UNIDAD DE NUTRICIÓN EN PALMA DE MAYORCA**

Se valorará experiencia clínica en dietética y nutrición, preferentemente con cartera de clientes y conocimientos sobre dietas proteinadas. El salario será a convenir y la incorporación inmediata.

Puede enviar su CV, indicando la referencia n°Pm112012 a:
cuasrrhh@cuasba.com

✓ **CLÍNICA PRIVADA DE OBSTETRICIA, GINECOLOGÍA Y REPRODUCCIÓN HUMANA BUSCA ESPECIALISTAS QUE ESTÉN FINALIZANDO LA RESIDENCIA O YA LO HAYAN HECHO. SEVILLA.**

Ofrecen puesto fijo con contrato indefinido. Buen salario, horario de mañana de lunes a viernes, con una o dos guardias mensuales.

Interesados pueden enviar CV a:

claudia.ferraro@bionac.eu
954 302 683
955 098 621

DEPARTEMENT LOGISTIQUE HUMANITAIRE DE FARMAMUNDI

FARMA MUNDI
FARMACÉUTICOS MUNDI

ALH
ÁREA LOGÍSTICA HUMANITARIA

¿Vacaciones humanitarias?

en vacaciones llevas salud donde más la necesitan... tenemos algo esencial para ello, los medicamentos a precio de coste.

DISTRIBUIDOR INTERNACIONAL NO LUCRATIVO DE AYUDA SANITARIA DESDE 1997 tel. 963 18 64 34 alh@farmamundi.org www.farmamundi.org

CURSOS



EN EL COLEGIO DE GUADALAJARA

LOS JUEVES GINECOLÓGICOS (II EDICIÓN)

PROGRAMA DEFINITIVO
ORGANIZADO POR EL ICOMGU EN COLABORACIÓN CON EL
SERVICIO DE GINECOLOGÍA DEL HUGU

PRÓXIMAS SESIONES

- ✓ 26 abril de 2012 *Valoración de los factores de riesgo del Cáncer de Mama.* Dr. Ángel Martínez
- ✓ 24 de mayo de 2012. *Orientación Clínica de la mujer con Menopausia desde una consulta de Atención Primaria.* Dra. Silvia P. González
- ✓ 21 de junio de 2012. *Trastornos de la menstruación: dismenorrea, hipermenorrea, amenorreas...* Dra. María Marín

SESIÓN CLÍNICA DE REUMATOLOGÍA

"ACTUALIZACIÓN EN EL MANEJO DE LA GOTA EN ATENCIÓN PRIMARIA"
7 DE MAYO. DE 14H A 15:30H

El ponente será el Dr. Jesús Tornero Molina, quien hablará sobre los conceptos metabólicos de la Hiperuricemia y el tratamiento de la Hiperuricemia y las novedades en el manejo. Adenocur.
Sesión patrocinada por laboratorios Menarini.

I JORNADAS SOBRE "ASPECTOS SANITARIOS Y LEGALES DE LA FIESTA NACIONAL"

23 DE MAYO

En dichas jornadas intervendrán anestesista, cirujano, enfermero, veterinario, miembro de la Guardia Civil, ganadero... para aclarar aspectos sanitarios y legales sobre los festejos taurinos.
Dirigida a profesionales sanitarios, veterinarios y público en general, interesados en conocer de primera mano el funcionamiento de estos aspectos.



NUEVO N°13 / ABRIL 2012
Parte Médico
BOLETÍN INFORMATIVO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

SEDE DEL COLEGIO
AVDA. DEL EJÉRCITO, N° 9-B
19004 GUADALAJARA

DATOS DE CONTACTO
OFICINAS: 949 22 30 17
FAX: 949 22 30 17
secretaria@comguada.com
web@comguada.com

HORARIO
DE LUNES A VIERNES,
MAÑANAS DE 9:00 A 15:00
TARDES: 17:30 A 18:30

DEPÓSITO LEGAL: Gu-262/1998
ISSN: 1579-1254
TIRADA: 1.500 EJEMPLARES

EDITA
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN
CRISTINA TOLEDANO
prensa@comguada.com
667 493 747

Parte médico es la revista de todos los colegiados. La intención es que se convierta en un medio donde expresar opiniones mediante colaboraciones o artículos.

www.comguada.es

JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

Presidente:

D. Ramón Ochoa Mejías
rochoa@comguada.com

Vicepresidente:

D^a. M^a Cristina del Rey López
mcdelrey@comguada.com

Secretario:

D. José M^a Brihuega Rodríguez
jmbrihuegar@comguada.com

Vicesecretario:

D. Carlos Zorzo Ferrer
czorzo@comguada.com

Tesorero-Contador

D. Ramón Viana López
rviana@comguada.com

Médicos de Administraciones Públicas (titulares, forenses, prisiones...)

D. Jesús Barrantes Rodríguez
jmbarrantes@comguada.com

Médicos de Hospitales

D. Jesús Cuesta Monge
jcuesta@comguada.com

Atención Primaria Urbana

D^a Alicia Fernández
de Peñaranda Cervantes
afdezdepenaranda@comguada.com

Médicos de Asistencia

Colectiva:

D. Alvaro Hernando Fraile
ahernando@comguada.com

Médicos Jubilados:

D. Juan Chacón
jchacon@comguada.es

LA JUNTA DIRECTIVA RESPONDE

Para cualquier consulta, los miembros de la Junta se ponen a disposición del colegiado, ya sea mediante correo electrónico o por teléfono, en el número del colegio: 949 22 30 17

www.comguada.es

PRESIDENTE: habitualmente recibe todos los días a las 12 h., salvo que obligaciones inherentes a su cargo lo impidan.